

AVISO PÚBLICO (ENMENDADO)
JUNTA DE ESCRUTINIO DEL CONDADO DE BROWARD
ELECCIÓN PRIMARIA DEL 23 DE AGOSTO, 2022

La Junta de Escrutinio del Condado de Broward se reunirá en el Centro de Equipos de Votación del Supervisor de Elecciones localizado en: 1501 N.W. 40th Avenue, Lauderdale, Florida 33313, en las fechas y horas que figuran a continuación con el propósito de preparar, llevar a cabo y tabular los resultados de la Elección Primaria, que se realizarán el martes, 23 de Agosto, 2022. Las horas y fechas, así como cualquier enmienda al horario y agenda de la Junta de Escrutinio se publicarán en el sitio web www.browardvotes.gov del Supervisor de Elecciones del Condado de Broward.

Fecha / Hora	Actividad
Lunes, 25/07/22 hasta Domingo, 21/08/22 8:30 a.m. – 9:00 p.m.	Inspección pública de: (a) los sobres (certificados de los votantes) de las boletas de voto por correo antes del procesamiento, apertura y tabulación diaria; y (b) boletas y otros materiales que se presentarán a la Junta de Escrutinio para su revisión.
Martes, 19/07/22 9:30 a.m. hasta completar	<ul style="list-style-type: none"> – La Junta de Escrutinio se reunirá con el fin de autorizar que se abran y se procesen los sobres de las boletas de voto por correo. – La Junta de Escrutinio tomará en cuenta los procedimientos relacionados a la Conducta de las Reuniones de la Junta, la revisión de los duplicados de las boletas y la participación pública. – La Junta de Escrutinio revisará muestras de boletas y aprobará procedimientos para considerar cuestiones de intención de voto. – La Junta de Escrutinio presenciara la Prueba de Lógica y Precisión de los Equipos de Votación y Tabulación que se usarán para las boletas de Voto por Correo, Votación Anticipada y en el Día de la Elección. – La Junta de Escrutinio se reunirá para autorizar la tabulación de las boletas de Voto por Correo y la duplicación de boletas.
Lunes, 25/07/22 hasta Martes, 23/08/22 9:00 a.m. – 5:00 p.m.	Miembro(s) de la Junta de Escrutinio o suplente(s) observara(n) que se abran y se procesen los sobres de las boletas de voto por correo (diariamente a menos que se avise lo contrario).
Lunes, 25/07/22 hasta Martes, 23/08/22 9:00 a.m. – 5:00 p.m. (diariamente a menos que se avise lo contrario). Jueves, 25/08/2022 4:00 p.m. hasta completar	<ul style="list-style-type: none"> – Duplicación de la boleta de voto por correo. – Miembro(s) de la Junta de Escrutinio o suplente(s) observara(n) la tabulación de las boletas de voto por correo y la duplicación de boletas.
Lunes, 25/07/22 hasta Martes, 23/08/22 (Sera avisado según sea necesario con al menos 48 horas de aviso público)	<ul style="list-style-type: none"> – La Junta de Escrutinio se reunirá (según sea necesario) para considerar: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sobres de las boletas de voto por correo devueltas que contengan varias boletas; ▪ Sobres de las boletas de voto por correo devueltas sin boletas; ▪ Boletas de voto por correo devueltas por votantes fallecidos; ▪ Duplicación de las boletas de voto por correo militar y del extranjero; ▪ Boletas en blanco de voto por correo devueltas y votos de más; ▪ Revisión de la Declaración Jurada para Rectificar Boletas de Voto por Correo; y, ▪ Revisión de boletas duplicadas de voto por correo.
Lunes, 22/08/22 y Martes, 23/08/22 8:30 a.m. – 9:00 a.m. 2:00 p.m. – 2:30 p.m. 3:30 p.m. – 4:00 p.m.	Inspección pública de: (a) los sobres (certificados de los votantes) de las boletas de voto por correo antes del procesamiento, apertura y tabulación diaria; y (b) las boletas y otros materiales que se presentaran a la Junta de Escrutinio para su revisión.
Martes, 23/08/22 después de las 7:00 p.m.	Anuncio de los resultados preliminares de Voto por Correo, Votación Temprana y Día de la Elección.
Jueves, 25/08/22 4:00 p.m. hasta completar	<ul style="list-style-type: none"> – La Junta de Escrutinio continuará con el escrutinio y revisión, según sea necesario: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Boletas Provisionales; ▪ Declaración Jurada para Rectificar Boletas Provisionales y Voto Por Correo; ▪ Boletas de Voto por Correo con posibles faltas de firma; y, – Informe de los Primeros Resultados No Oficiales de la Elección – Discutir posibles recuentos de máquinas, sujeto a la orden del Secretario de Estado.
Viernes, 26/08/22 10:00 a.m. hasta completar	<ul style="list-style-type: none"> – Prueba de Lógica y Precisión seguida por la realización del Recuento de Máquinas (si así lo ordena el Secretario de Estado). – Informe de los Segundos Resultados No Oficiales de la Elección (sólo si un recuento se llevó a cabo).
Lunes, 29/08/22	Fecha limite para realizar un Recuento Manual (si así lo ordena el Secretario de Estado).
Martes, 30/08/22 9:00 a.m. hasta completar	<ul style="list-style-type: none"> – Certificación de los resultados oficiales de la elección antes de las 5:00 p.m. – Consideración del Informe de Conducta de la Elección. – Comienzo de la Auditoria Posterior a la Elección (Selección de la Contienda y Recinto(s)).
Viernes 02/09/2022 hasta Martes, 06/09/2022 10:00 a.m. hasta completar (Sera avisado según sea necesario con al menos 48 horas de aviso público)	La Junta de Escrutinio llevara a cabo y completara la Auditoria Posterior a la Elección.